



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 9 de Octubre de 2020

NÚM. 17

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Rigoberto Constantino Rodríguez, en cuanto donatario de Rigoberto Constantino Guzmán, frente a M. de Lourdes Flores Lira, también llamada Ma. de Lourdes Flores Lira.....	2
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Jose(sic) Luis Garcia(sic) Peñaloza.....	2
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Margarito Barrera Calderón.....	2
J.S.C.H. Promueve "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Fernando Roldán Hurtado.....	3
J.S.C.H. Promueve Gualberto Garduño Sánchez, frente a Guadalupe Flores Zuñiga(sic).....	3
J.S.C.H. Promueve la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Enrique Reyes Zavala.....	4

#### AD-PERPETUAM

Librada Erendira(sic) Acosta Castro.....	4
Ma. Angelica(sic) Ruiz González.....	5
Sergio Arévalo Díaz.....	5
María Guadalupe González Juárez y Víctor Manuel Gallegos González.....	5
Alfonso Aguirre Mora.....	6
Virginia Calderón González.....	6
Héctor Pérez Bermúdez.....	6
María Elena Pérez Martínez.....	7
Instituto Mexicano del Seguro Social, Exp.108/2020.....	7

#### AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Promueve María Hernández Cázares, el Juicio Sucesorio	9
--	---

Pasa a la Pág...

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 41/2011, promovido por RIGOBERTO CONSTANTINO RODRÍGUEZ, en cuanto donatario de RIGOBERTO CONSTANTINO GUZMÁN, frente a M. DE LOURDES FLORES LIRA, también llamada MA. DE LOURDES FLORES LIRA, se ordenó sacar a remate la parte alícuota que le corresponde a dicha demandada, del siguiente bien inmueble:

Una propiedad con domicilio en Retorno Maturino Gilberti número 241, fraccionamiento La Rinconada, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte, 14.93 metros, con propiedad del Ingeniero Ramírez Villalón;

Al Sur, 6.50 metros, con la calle Retorno Maturino Gilberti, que es la de su ubicación;

Al Sureste, 18.57 metros, con lote 21; y,

Al Poniente, 16.29 metros, con lote 19.

Con superficie de 179.53 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'656,284.80 pesos moneda nacional, y como postura, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 9 de noviembre de 2020.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 7 de septiembre de 2020.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40151366087-21-09-20

12-17-22

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 213/2018, promovido por MARIA(sic) ANTONIA TORRES NEGRETE, en cuanto apoderada jurídica de TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; y esta última en cuanto apoderada jurídica de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso irrevocable número F/233595; frente a JOSE(sic) LUIS GARCIA(sic) PEÑALOZA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 12 doce de octubre del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación en condominio cuatro, modelo Aralia, construida sobre el lote 2, manzana 7, ubicado en la calle de La Mina, número oficial 110 ciento diez, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con calle de La Mina; al Sur, 4.50 metros, con área verde; al Este, 15.00 metros, con casa número cinco; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa número tres; con una superficie de 67.50 metros cuadrados, con un valor de \$332,958.93 Trescientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y ocho pesos 93/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100041897-22-09-20

7-12-17

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

## CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, 95/2019, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; quien actúa en su carácter de administrador y representante de HSBS(sic) MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable F/233595, en contra de MARGARITO BARRERA CALDERÓN, se señalaron las 13:00 trece horas del 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, para la celebración de la PRIMERA ALMONEDA de remate, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio 32 treinta y dos, modelo Aralia, construida sobre lote 16 dieciseis, manzana 2 dos, ubicada en la calle Del Portal número 108 ciento ocho, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», Municipio de Tarímbaro, Michoacán, mide y linda:

Norte, 4.67 cuatro metros sesenta y siete centímetros, con calle Del Portal;

Sur, 4.85 cuatro metros ochenta y cinco centímetros, con casa número 1 uno;

Este, 15.00 quince metros, con casa número 31 treinta y uno; y,

Oeste, 6.08 seis metros ocho centímetros, con casa número 33 treinta y tres; y 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con casa número 34 treinta y cuatro y 4.42 cuatro metros cuarenta y dos centímetros, con casa número 35 treinta cinco.

Superficie total: 71.44 metros cuadrados.

Base de remate: \$441,079.55 (Cuatrocientos cuarenta y un mil setenta y nueve pesos 55/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en esta Entidad.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44150041434-22-09-20

7-12-17

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

## CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 734/2015, promovido por «BANCO MERCANTIL DEL NORTE», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a FERNANDO ROLDÁN HURTADO, se señalaron las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de noviembre del año 2020 dos mil veinte, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa en condominio modelo Ihuatzio, ubicada en el lote 16, manzana 20, de la calle de La Barita, número 85, del conjunto habitacional Villas del Pedregal III, Primera Etapa, en esta ciudad, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.95 metros, con muro medianero en condominio de la casa 81, de la calle de La Barita;

Al Sur, 10.95 metros, con casa 89, de la calle de La Barita;

Al Este, 05.00 metros, con casa 960, de la Avenida de La Perla; y,

Al Oeste, 05.00 metros, con área común.

Con una superficie, 80.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate, la suma de \$438,000.00 (Cuatrocientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de septiembre del año 2020 dos mil veinte.- El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44100041643-17-09-20

7-12-17

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 274/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve GUALBERTO GARDUÑO SÁNCHEZ, por su propio derecho, frente a GUADALUPE FLORES ZUÑIGA(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de noviembre del año en curso, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA pública de remate, del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada en el Andador Emiliano Zapata, lote 8 número ocho, de la unidad 2.1 (dos punto uno), calle A039, colonia Ejidal en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Valor pericial: \$1'276,800.00 (Un millón doscientos setenta y seis mil ochocientos pesos con 00/100 moneda nacional), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad fijada por el perito tercero en discordia designado por este Juzgado.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial (sic) y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 09 nueve de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Edgar Onofre Vargas Reyes.

40101377127-24-09-20

9-17-25

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### TERCERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 559/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, en ejercicio de la acción personal sobre pago de pesos y real hipotecaria, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), a través de sus apoderados jurídicos, frente a ENRIQUE REYES ZAVALA, se ordenó sacar a remate en TERCERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Lote número 4 cuatro, de la manzana 35 treinta y cinco, zona D, actualmente ubicado en la calle Lagunillas, marcado con el número 456 cuatrocientos cincuenta y seis, perteneciente al ejido La Quemada II, actualmente Ciudad Jardín, de esta ciudad.

Sirviendo de base para el mismo la suma de \$145,152.00 Ciento cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la Segunda Almoneda, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 1 un edicto, 7 siete días antes a que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 21 veintiuno de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzman(sic) Martinez(sic).

Of. No. 208/2020-01-10-20

17

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, LIBRADA ERENDIRA(sic) ACOSTA CASTRO, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, 75/2020, del siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Paraíso esquina Robles o colonia Los Pinos, lote 20, manzana 12, mide 139.12 metros(sic), y colinda:

Norte, 7.00 metros, con Escuela Secundaria Número 70;  
Sur, 7.00 metros, con calle de su ubicación;  
Oriente, 19.90 metros, con calle Robles; y,  
Poniente, 19.85 metros, con Unión de Pequeños Comerciantes del Lerma.

Manifiesta que le vendió el predio María Elsa Ramírez Gascón, en el año 2000 y que tiene la posesión real y material como dueña, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, puerta de este Juzgado, por diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 28 veintiocho de agosto de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40101386525-02-10-20

17

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 24 septiembre 2020, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 623/2020, promueve MA. ANGELICA(sic) RUIZ GONZÁLEZ, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicada calle Cuauhtémoc 30, población Tiríndaro, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 14.25 metros, calle ubicación;  
Poniente, 15.38 metros, Rigoberto Juárez Lazaro(sic);  
Norte, 45.20 metros, Abul Nuñez(sic) Alcaraz(sic); y,  
Sur, 45.20 metros, Alfredo Ambriz Juárez.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 24 septiembre 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40151382304-02-10-20

17

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de fecha 12 de diciembre en curso, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 1409/2019, promueve SERGIO ARÉVALO DÍAZ, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle sin nombre y s/n, actualmente ubicado en la calle Tulipán s/n, de la población de Emiliano Zapata, Municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Al Oriente, 21.65 veintiun metros sesenta y cinco centímetros con Ana Romero Chavez(sic), barda del colindante de tabique de por medio; al Poniente, se mide noreste a suroeste, 13.50 trece metros cincuenta centímetros, con calle Tulipán, de su ubicación; al Norte, se mide de oriente a poniente, la primera, con 27.00 veintisiete metros, hace ángulo al noroeste, la segunda, con 32.58 treinta y dos metros cincuenta y ocho centímetros, con Juan Carlos Castillo Arevalo(sic), barda de tabique propia y cerca de piedra medianera de por medio; y, al Sur, se mide oriente a poniente, la primera, en 26.00 veintiseis metros, colindando hasta aquí con Jesus(sic) Laguna Reynoso, barda de tabique propia, hace ángulo al norte, la segunda, 12.75 doce metros setenta y cinco centímetros, continúa al noroeste, la tercera, con 36.50 treinta y seis metros cincuenta centímetros, con Baltazar Arevalo(sic) Rangel, barda de tabique del colindante de por medio. Con una superficie de: 1,032.43 M2.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 18 de diciembre del año 2019.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40001383754-01-10-20

17

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto del 1 de julio de 2020, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 299/2020, promueven MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JUÁREZ y VÍCTOR MANUEL GALLEGOS GONZÁLEZ, respecto del predio rústico con ubicación de camino el Potrero de los Fresnos, al suroeste de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, en la colonia del Cuinato, mide y linda:

Oriente, 57.23 M., con Arturo Gallegos Hernández;

Poniente, 69.30 M., con Silvia Medina González;

Norte, de oriente a poniente, 20.90 M., hace ángulo al norte, 8.00 M., para terminar en ángulo que ve al poniente, en

19.00 M., con Francisco Gallegos Aguilar; y,

Sur, 30.00 M., con camino de su ubicación, cerca de piedra por todos los vientos y con una superficie total de 00-22-02.028 hectáreas.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 22 de septiembre del año 2020.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40001386452-02-10-20

17

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Esta fecha, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 136/2020, promueve ALFONSO AGUIRRE MORA, suplir título escrito dominio, una fracción de predio urbano con construcción "casa habitación", ubicado en calle sin nombre y sin número, de la población de Zipimeo, Municipio de Villa Jiménez y Distrito Judicial de esta ciudad de Zacapu, Michoacán:

Oriente, 15.70 metros, con calle de su ubicación;  
Poniente, 12.80 metros, con Juan Ramón Viveros Mora, cerca de piedra de por medio;  
Norte, 27.70 metros, con Gerardo Vázquez Moreno; y,  
Sur, primera medida, 14.60 metros, segunda, 3.50 metros, tercera, 3.00 metros; y, cuarta, 4.90 metros, con Ramón Viveros, cerca de piedra de por medio.  
Superficie: 363.60 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 13 febrero 2020.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40001387070-05-10-20

17

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVÓQUESE OPOSITORES:

Con fecha 27 veintisiete de enero de 2020 dos mil veinte, se tuvo al licenciado GUSTAVO JUNGO ESTRADA, en cuanto apoderado jurídico de VIRGINIA CALDERÓN GONZÁLEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, registrándose con el número 77/2020, respecto de:

Un predio urbano, con casa habitación ahí construida, que se ubica en la calle Corregidora número 558 quinientos cincuenta y ocho, de la tenencia de Santa Rita, Municipio de Copándaro de Galeana, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 49.95 cuarenta y nueve metros noventa y cinco centímetros, con Miguel y Nicolas(sic), de apellidos León Cisneros;

Al Sur, 26.75 veintiseis metros setenta y cinco centímetros, con Clemente Avalos(sic) Ortíz(sic);

Al Oriente, 20.78 veinte metros setenta y ocho centímetros, con la calle Corregidora, que es la de su ubicación; y,

Al Poniente, 20.56 veinte metros cincuenta y seis centímetros, con calle sin nombre.

Con una superficie de 939.04 novecientos treinta y nueve metros con cuatro centímetros cuadrados.

Se publica el presente edicto, para que las personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de las presentes diligencias, lo hagan valer dentro del término de 10 diez (sic) hábiles.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40151382742-05-10-20

17

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

El licenciado CARLOS MARÍN PULIDO, apoderado legal de HÉCTOR PÉREZ BERMÚDEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 276/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de la totalidad de un predio urbano ubicado ubicado(sic) en la calle 5 de Mayo, número 168 ciento sesenta y ocho, de esta ciudad de Puruándiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Alfonso Meza, colindante por el viento Norte, en tres medidas, la primera, mide 14.60 metros, la segunda, mide 1.10 metros, y la tercera, de 4.40 cuatro metros;

Nicolás Leyva, colindante por el viento Sur, en tres medidas; la primera, mide 9.60 metros, la segunda, 3.00 metros; y, la tercera, 11.00 metros;

María Luisa Gómez Anguiano, colindante por el viento Poniente, en 6.15 metros; y,

Calle 5 de Mayo, colindante en el viento Oriente, en 2.20 metros.

Con una extensión superficial de 83.00 metros cuadrados.

Cuyos causantes fueron Angelina, Aurora, Antonio y Florentino, todos de apellidos Pérez Acosta.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 23 de septiembre de 2020.- El secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40101387638-05-10-20 17

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, número 506/2020, promovidas por MARÍA ELENA PÉREZ MARTÍNEZ, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

predio rústico denominado "sin nombre", que se ubica en la calle Josef(sic) Ortiz de Domínguez S/N, de la tenencia de

San Nicolás Obispo, de este Municipio de Morelia, Michoacán, dicho predio tiene una superficie de 00-04-74.50 hectáreas, y tiene las siguientes medidas:

Al Norte, mide 15.40 metros, en tres líneas de poniente a oriente, la primera línea mide, 20.850 metros, la segunda línea, 7.500 metros, y la tercera línea mide, 8.450 metros, y colinda con Sonia Calderon(sic) Martinez(sic);

Al Sur, mide 28.700 metros, y colinda con Maria(sic) del Pilar Cortes(sic) Arias;

Al Oriente, mide 12.000 metros, y colinda con Elsa Dímas Miranda; y,

Al Poniente, mide 18.300 metros, y colinda con la calle Josefa Ortiz de Dominguez(sic).

Afirma el promovente que es legítima poseedora de buena fe, en concepto de dueña, en forma pacífica, continua y pública, desde hace más de 15 quince años, por medio de contrato verbal de compraventa, por su padre Marcelino Pérez Hernández.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, para que comparezcan las personas que se consideren con derecho al inmueble referido.

Morelia, Michoacán, 23 veintitres de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Actuario del Juzgado Octavo de lo Civil.- Lic. Luis Horacio Lemus Aguirre.

40001384080-01-10-20 17

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Coalcomán, Mich.

**SE CONVOCAN OPOSITORES.**

Se hace del conocimiento del público en general que con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 108/2020, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promueve la apoderada jurídica del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, respecto del inmueble urbano ubicado en calle Salitre de Estopila, Chinicuila, ranchería Salitre de Estopila, ahora domicilio conocido en la localidad de Salitre de Estopila, Municipio de Chinicuila, Michoacán, con una superficie de 1,318.951 mil trescientos dieciocho punto novecientos cincuenta y un metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias actuales son: Al Norte, 25.851 metros, con calle de su

"Versión digital de consulta sujeta a validez de la Ley del Periódico Oficial"

ubicación sin nombre; al Sur, 25.773 metros, con Escuela Secundaria Padres de la Patria; al Oriente, 51.631 metros, con calle sin nombre; y, al Poniente, 50.586 metros, con propiedad de J. Guadalupe García Birrueta.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, el cual comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, 3 tres de septiembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Alma Lino Martínez.

SELAR/PO/296/2020-01-10-20

17

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Mauricio Montoya Manzo.- Notario Público No. 169.- La Piedad, Michoacán.

El suscrito licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO, Notario Público número 169, R.F.C. MOMM710913D2A, con ejercicio en la ciudad de La Piedad, Michoacán, y su Distrito Judicial; HAGO CONSTAR, para todos los efectos legales que en derecho procedan: Que compareció ante Mí, la señora MARÍA HERNÁNDEZ CÁZARES, a continuar en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ROBERTO MÉNDEZ CÁZARES o ROBERTO MÉNDEZ CÁZARES, que inicialmente se radicó en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, expediente número 737/2019; en dicho sumario se reconocieron sus derechos hereditarios correspondientes, manifestando además, que en su carácter de albacea definitivo va a proceder a formular en mi oficio público, el inventario y avalúo del caudal hereditario y sus demás secciones. Doy fe.

La Piedad, Michoacán; 29 de septiembre de 2020.- Atentamente.- Lic. Mauricio Montoya Manzo.- Notario Público Número 169.- R.F.C. MOMM710913D2A. (Firmado).

40001385972-02-10-20

17

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No.

75.- La Piedad, Michoacán.

"De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí la señora GLORIA GALLARDO SERRATO, en cuanto albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor LEOPOLDO GALLARDO ZAMBRANO, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario".

La Piedad, Mich., 15 quince de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40101386485-02-10-20

17-22

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor LUIS MARTÍNEZ SOLORIO, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARGARITA SOLORIO y/o MARGARITA SOLORIO AGUIAR y/o MARGARITA SOLORIO DE MARTÍNEZ, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario".

La Piedad, Mich., 28 de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40101386520-02-10-20

17-22

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Oscar Vidal Alcántar Ramírez.- Notario Público Sustituto No. 26.- Yurécuaro, Michoacán.

Conforme al artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles, comparece ante mí: MARIA(sic) ESTELA HERRERA MOZQUEDA, albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA(sic) DE JESUS(sic) MOSQUEDA GUILLEN(sic) y/o MA. DE JESUS(sic) MOZQUEDA GUILLEN(sic) y/o MARIA(sic) MOSQUEDA

GUILLEN(sic), expediente 439/2018, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tanhuato, Michoacán, y manifiesta procederá a formular inventario y avalúo y realizar adjudicación de bienes ante la fe del suscrito Notario.

Yurécuaro, Michoacán, a 4 de agosto de 2020.- Atentamente.- El Notario Público Sustituto Nmero(sic) Veintiseis.- Lic. Oscar Vidal Alcantar(sic) Ramirez(sic).- (AARO-670706-8X2) (Firmado).

40001385975-02-10-20

17

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Oscar Vidal Alcántar Ramírez.- Notario Público Sustituto

No. 26.- Yurécuaro, Michoacán.

Conforme al artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles, comparece ante mí: IRMA PEREZ(sic) HIGUERA, albacea testamentaria de la Sucesión a bienes de MICAELA HIGUERA GUZMAN(sic), expediente 351/2020, del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, y manifiesta procederá a formular inventario y avalúo y realizar adjudicación de bienes ante la fe del suscrito Notario.

Yurécuaro, Michoacán, 21 de septiembre de 2020.- El Notario Público Sustituto Número Veintiseis.- Lic. Oscar Vidal Alcantar(sic) Ramirez(sic).- (AARO-670706-8X2) (Firmado).

40151381831-02-10-20

17

**AVISOS NOTARIALES**

Intestamentario a bienes del señor Roberto Méndez Cázares o Roberto Méndez Cázares, ante la fe del Lic. Mauricio Montoya Manzo, Notario Público Número 169, de La Piedad, Michoacán..... 8

S.I. Compareció Gloria Gallardo Serrato, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Leopoldo Gallardo Zambrano, ante la fe del licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público Número Setenta y Cinco, de La Piedad, Michoacán..... 8

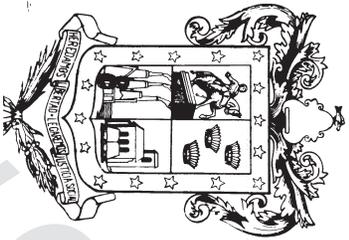
S.I. Compareció Luis Martínez Solorio, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Margarita Solorio y/o Margarita Solorio Aguiar y/o Margarita Solorio de Martínez, ante la fe del licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público Número Setenta y Cinco, de La Piedad, Michoacán..... 8

S.I. Comparece Maria(sic) Estela Herrera Mozqueda, albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Maria(sic) de Jesus(sic) Mosqueda Guillen(sic) y/o Ma. De Jesus(sic) Mozqueda Guillen(sic) y/o Maria(sic) Mosqueda Guillen(sic), ante la fe del Lic. Oscar Vidal Alcantar(sic) Ramirez(sic), Notario Público Sustituto Número 26, Yurécuaro, Michoacán..... 8

S.T. Comparece Irma Perez(sic) Higuera, albacea testamentaria de la Sucesión a bienes de Micaela Higuera Guzman(sic), ante la fe del Lic. Oscar Vidal Alcántar Ramírez, Notario Público Sustituto No. 26, Yurécuaro, Michoacán..... 9

**Para consulta en Internet:**

**www.periodicooficial.michoacan.gob.mx**  
**y/o www.congresomich.gob.mx**



COPIA SIN VALOR LEGAL